

SECRETARÍA TÉCNICA DE GÉNERO  
PLAN OPERATIVO 2008

Objetivos Estratégicos.	Objetivos Específicos	Metas	Indicadores del Desempeño	Actividades	Responsable	Coordinación
1. Fortalecer la implementación de la Política de Equidad de Género.	1.1. Dar cumplimiento a lo acordado por la Comisión de Género.	1.1.1. Que al 31 de diciembre del 2008 se hayan realizado al menos 8 reuniones de la Comisión de Género.	Cantidad de: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ reuniones realizadas</li> <li>✓ actas aprobadas</li> <li>✓ acuerdos ejecutados</li> </ul>	1.1.1. Preparar, convocar y asistir a las reuniones de la Comisión de Género del Poder Judicial.  1.1.2. Ejecutar y dar seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Género.	Secretaría Técnica de Género( Auxiliar Administrativo).	Comisión de Género
	1.2. Capacitación y sensibilización  Gestionar cursos en Sensibilización y capacitación en equidad de género (cursos virtuales)	1.2.1. Que al 31 de diciembre se haya realizado capacitaciones en: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Área Administrativa</li> <li>✓ Área Jurisdiccional</li> <li>✓ Defensa. Pública</li> <li>✓ Ministerio Publico</li> </ul>	Cantidad de personas que sensibilizadas.	1.2.1. Logística de la sensibilización y capacitación.	Secretaría Técnica de Género	Escuela Judicial, Unidades y de capacitación y Departamento de Personal.

	Metas	Indicadores del Desempeño	Actividades	Responsable	Coordinación	
	<p>1.3. Implementación de proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cámaras de Gessell</li> <li>✓ Carrera Judicial</li> </ul>	<p>1.3.1. Que al 31 de diciembre se haya realizado todas las gestiones necesarios para el desarrollo de estos proyectos.</p>	<p>Informes realizados</p>	<p>1.3.1. Promoción y monitoreo</p>	<p>Secretaría Técnica de Género</p>	<p>Unidades Administrativas, Departamento de Impresiones</p>
	<p>1.4. Diseño e implementación Juzgado Modelo en Pensiones</p>	<p>1.4.1 Que al 31 de diciembre se haya realizado todas las gestiones necesarias para la creación del juzgado modelo.</p> <p>1.4.2. Implementar recomendaciones generales en los otros juzgados de pensiones del país.</p>	<p>Informes de seguimiento</p>	<p>1.4.1. Gerencia del proyecto Elaboración de informes.</p>	<p>Secretaría Técnica de Género</p>	<p>Unidad administrativa de Alajuela, Dirección Ejecutiva, Departamento de Servicios Generales</p>
	<p>1.5. Seguimiento contraparte Proyecto denominado Protocolos de atención en violencia doméstica y delitos sexuales.</p>	<p>1.5.1. Dar seguimiento sobre el avance del proyecto a través de informes a la Comisión de Género.</p>	<p>Informes de seguimiento</p>	<p>1.5.1. Contraparte del proyecto</p> <p>1.5.2. Elaboración de informes.</p>	<p>Secretaría Técnica de Género</p>	<p>Unidad Ejecutora Proyecto Corte BID, Equipo contra parte y Ministerio Público</p>

	Metas	Indicadores del Desempeño	Actividades	Responsable	Coordinación	
	1.6. Seguimiento de ejecución de la Política de Prevención atención y seguimiento de situaciones de violencia intrafamiliar en servidoras judiciales	1.6.1. Que al 31 de diciembre del 2008 la Secretaria haya realizado al menos cuatro supervisiones, al menos una en cada trimestre.	Número de supervisiones realizadas	1.6.1. Logística para la elaboraciones de supervisiones. 1.6.2. Elaboración de informes.	Secretaría Técnica de Género	Departamento de personal, Inspección Judicial
	1.7. Fortalecimiento de los Comités de género	1.7.1. Que al 31 de diciembre se haya fortalecido los Comités de Género	Número de actividades realizadas	1.7.1. Logística de las actividades 1.7.2. Logística de coordinaciones.	Secretaría Técnica de Género	Unidad Administrativas, Comités de Género.
	1.8. Establecer nuevas coordinaciones interinstitucionales con el INAMU, CNREE, Colegio de Abogados (Jornadas en Género)	1.8.1. Que al 31 de diciembre se hayan coordinado al menos un proyecto nuevo con el INAMU, CNREE y el Colegio de Abogados.	Cantidad de coordinaciones realizadas.	1.8.1. Logística de las actividades	Secretaría Técnica de Género	INAMU, CNREE, Colegio de Abogados
	1.9. Fortalecimiento y divulgación página	1.9.1 Que al 31 de diciembre se hayan realizado	Cantidad de actividades	1.9.1. Logística para gestionar el plan	Secretaría Técnica de Género	Departamento de Informática,

	<b>Metas</b>	<b>Indicadores del Desempeño</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Coordinación</b>
	Wed y el Observatorio Judicial.	actividades para el fortalecimiento y divulgación de la Pagina Web y el Observatorio Judicial.	realizadas	nacional de divulgación.	Grupo Contraparte Observatorio Judicial.
	1.10. Gestionar el diseño de un plan nacional de divulgación de la Secretaría Técnica de Género.	1.10.1. Que al 30 de septiembre la Secretaría Técnica de Género haya elaborado todas las coordinaciones correspondientes .	Informe plan de gestión	1.10.1. Logística para la asistencia al Congreso	Secretaría Técnica de Género. Comisión de Género, Departamento de Información .
	1. 11.Coordinar todo lo relativo al Encuentro de Magistradas.	1.11.1. Que al 30 de septiembre del 2007 se hayan realizado todas actividades necesarias para la asistencia al Congreso.	Asistencia al Congreso.	1.11.1. Logística del trabajo	Secretaría Técnica de Género. Comisión de Género, Presidencia Ejecutiva, Consejo Superior, ILANUD .
	1.12. Memoria del primer quinquenio de trabajo de la Secretaría Técnica de Género.	1.12.1. Que al 31 de diciembre se haya elaborado la memoria del primer quinquenio de trabajo de la Secretaria Técnica e Género.	Memoria de trabajo.	1.12.1. Memoria	Secretaría Técnica de Género. Comisión de Género, Unidad Ejecutora

	Metas	Indicadores del Desempeño	Actividades	Responsable	Coordinación	
2. Promover y recomendar acciones y políticas necesarias, para garantizar a las personas usuarias externas e internas con discapacidad los instrumentos y herramientas para un acceso pleno a los servicios que brinda la Administración de Justicia.	2.1. Propiciar en el personal del Poder Judicial, el desarrollo de nuevas competencias para la debida atención de las personas con discapacidad que utilizan los servicios de la Administración de Justicia.	2.1.1 Que al 30 de junio de 2008, se hayan realizado gestiones para que se brinden al menos cinco actividades de capacitación dirigidas al personal de seguridad y otros puestos claves de la institución.  2.1.2 Que al 31 de diciembre de 2008, a través del Departamento de Proveduría se haya dotado de equipo terapéutico al 25% del personal de la institución que lo requiera.	Gestiones realizadas.  Equipo suministrado	2.1.1 Solicitar al Departamento de Personal y la Secretaria de Genero el apoyo logística para la realización de las actividades.  2.1.2. Velar ante el Departamento de Proveduría la dotación oportuna del equipo	Secretaria Técnica de Genero  Secretaria Técnica de Genero	Departamento de Personal y de Seguridad, Unidades, Subunidades y Oficinas Administrativas Regionales.  Departamento de Proveduría y Seguridad.
	2.2. Promover en el Poder Judicial el suministro de información a personas con Discapacidad mediante el uso de medios alternativos.	2.2.1. Que al 30 de junio se hayan realizado gestiones para que se cuente con información actualizada y accesibilidad para personas con discapacidad a través de la Página Web del Poder Judicial y otros medios alternos.	Gestiones realizadas.	2.2.1. Coordinar con el Departamento de Tecnología de Información la alimentación de bases de datos.  2.2.2 Coordinar con el Departamento de	Secretaria Técnica de Genero  Secretaria Técnica de Genero	Departamento de Tecnología de Información  Departamento de Prensa y

	Metas	Indicadores del Desempeño	Actividades	Responsable	Coordinación
	<p>3.3. Velar por el cumplimiento de las acciones propuestas que promueven un acceso adecuado a la justicia para la población adulta mayor.</p>	<p>3.3.1 Que al 31 de diciembre de 2008 se hayan realizado gestiones que permitan asegurar el cumplimiento de las acciones propuestas para un mejor acceso a la justicia por parte de la población adulta mayor.</p>	<p>Gestiones realizadas.</p>	<p>Prensa y Comunicación Organizacional una estrategia de divulgación a lo interno y externo del Poder Judicial, sobre el suministro de información</p> <p>3.3.1. Coordinar con la Contraloría de Servicios los mecanismos necesarios para la implementación de las acciones propuestas.</p> <p>3.3.2. Solicitar informes sobre el impacto de los resultados obtenidos.</p>	<p>Secretaria Técnica de Genero</p> <p>Contraloría de Servicios.</p>
	<p>3.4. Promover la sensibilización sobre la aplicación de la Política de Accesibilidad del Poder Judicial.</p>	<p>3.4.1 Que al 31 de diciembre de 2008, se hayan realizado como mínimo 10 actividades sobre la aplicación y promoción de la política en los principales circuitos judiciales del país.</p>	<p>Actividades realizadas.</p>	<p>3.4.1.1 Definir y gestionar las actividades a realizar</p>	<p>Secretaria Técnica de Genero</p> <p>Departamento de Personal , Prensa y Comunicación Organizacional, Unidades, Subunidades y Oficinas Administrativas Regionales</p>

	Metas	Indicadores del Desempeño	Actividades	Responsable	Coordinación	
	<p>3.5. Velar porque los locales para arrendar y los edificios nuevos cumplan con los requerimientos que establece la Ley 7600.</p>	<p>3.5.1. Que al 31 de diciembre de 2008, se hayan realizado gestiones y visitas a locales por arrendar y los edificios nuevos con el fin de que éstos cumplan con la Ley 7600.</p> <p>3.5.2 Que al 31 de diciembre de 2008, se hayan establecido los mecanismos necesarios para velar por la aplicación del Protocolo de Uso y Control de las Oficinas para Atención de las Personas con Discapacidad en el Poder Judicial.</p>	<p>Gestiones realizadas y visitas efectuadas</p> <p>Mecanismos establecidos</p>	<p>3.5.1.1 Coordinar con la Comisión de Construcciones, Dirección Ejecutiva, Departamentos de Proveduría y Servicios Generales la aplicación de las Guías de Accesibilidad del Poder Judicial y la Guía de Revisión de Planos establecida por el Consejo Nacional de Rehabilitación.</p> <p>3.5.2.1 Solicitar periódicamente informes a las administraciones regionales y el Departamento de Servicios Generales sobre la atención de las personas con discapacidad, en los diferentes Circuitos Judiciales.</p>	<p>Secretaria Técnica de Genero</p> <p>Secretaria Técnica de Genero</p>	<p>Comisión de Construcciones, Dirección Ejecutiva, Departamentos de Proveduría, Servicios Generales, Unidades, Subunidades y Oficinas Administrativas Regionales.</p> <p>Dirección Ejecutiva, Unidades, Subunidades y Oficinas Administrativas Regionales.</p>

	<b>Metas</b>	<b>Indicadores del Desempeño</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Coordinación</b>	
3. Dirigir un proceso de retroalimentación con las organizaciones que velan por los derechos de las personas con discapacidad.	3.1. Fortalecer las relaciones de coordinación y cooperación con las organizaciones que defienden los derechos de las personas con discapacidad	3.1 Que al 31 de diciembre de 2008, se hayan llevado a cabo al menos dos actividades con estas organizaciones y establecidos los mecanismos de comunicación apropiados.	3.1.1 Actividades realizadas y mecanismos de comunicación establecidos	3.1.1.1 Gestionar con diferentes organizaciones en la materia actividades de interés común.	Secretaria Técnica de Genero	Consejo Nacional de Rehabilitación, Instituto Hellen Keler, Patronato Nacional de Ciegos, Instituto Andrea Jiménez, entre otros.
4. Promover, recomendar y dar seguimiento a las acciones definidas por las subcomisiones encargadas para garantizar que las personas usuarias que se encuentran en condición de vulnerabilidad puedan contar con los instrumentos y herramientas para un acceso	4.1. Dar continuidad a las propuestas de acciones concretas identificadas por cada subcomisión de tal forma que el PJ considere las características y necesidades de las personas en condición de vulnerabilidad que utilizan los servicios de la Administración de Justicia.	4.1.1 Que al 31 de diciembre del 2008, se hayan realizado por lo menos 3 sesiones de seguimiento con las subcomisiones a cargo de cada población para conocer sobre el avance de las propuestas concretas.	Gestiones realizadas	4.1.1.1 Reuniones realizadas con cada subcomisión 1.2.1.1 Gestionar informes de resultados sobre las actividades realizadas	Secretaria Técnica de Genero	Las subcomisiones a cargo de la población adulta mayor, migrantes y refugiados, víctimas de delitos y de violencia doméstica, indígenas, privada de libertad, con discapacidad y niñez y adolescencia.

	Metas	Indicadores del Desempeño	Actividades	Responsable	Coordinación	
pleno a los servicios que brinda el PJ.	<p>4.2. Gestionar ante el Consejo Superior que se emita una directriz que recupere los puntos comunes identificados como obstáculos para el acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.</p> <p>4.3. Velar por el cumplimiento de las acciones propuestas para el acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.</p>	<p>4.2.1. Que al 30 de abril se haya realizado la gestión ante el Consejo Superior informando sobre los aspectos comunes evidenciados.</p> <p>4.3.1 Que al 31 de diciembre de 2008 se hayan realizado las gestiones necesarias que permitan avanzar en el cumplimiento de las acciones propuestas para mejorar el acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.</p>	<p>Gestiones realizadas.</p> <p>Gestiones realizadas.</p>	<p>4.2.1.1 enviar el oficio al Consejo Superior</p> <p>4.2.1.2 dar seguimiento al acuerdo que tome el Consejo</p> <p>4.3.1. Coordinar con las distintas subcomisiones el seguimiento a las acciones concretas propuestas.</p> <p>4.3.2. Solicitar informes sobre el impacto de los resultados obtenidos.</p>	<p>Secretaria Técnica de Genero</p> <p>Secretaria Técnica de Genero</p>	<p>Subcomisiones de poblaciones en condición de vulnerabilidad</p> <p>Subcomisiones de poblaciones en condición de vulnerabilidad</p>

		<b>Metas</b>	<b>Indicadores del Desempeño</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Coordinación</b>
	<p>4.4 Promover la sensibilización e información sobre las características y necesidades de los distintos grupos en condición de vulnerabilidad</p>	<p>4.4.1 Que al 31 de diciembre de 2008, se haya contemplado entre las acciones de capacitación definidas por la Secretaría el tema de las características y necesidades de poblaciones en condición d vulnerabilidad.</p>	<p>Gestiones realizadas.</p>	<p>4.4.1. Definir y gestionar las actividades a realizar.</p>	<p>Secretaria Técnica de Genero</p>	<p>Escuela Judicial, subcomisiones a cargo de poblaciones en condición de vulnerabilidad</p>